

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 212

Fecha Estado: 15/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
					Auto		
05001310501820160091100	Ordinario	MELANY SALAZAR	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia En la fecha se lleva a cabo la audiencia prevista en el artículos 80 del CPTYSS, se emite sentencia absolutoria, la cual fue apelada por la apoderada judicial de la parte demandante, se concede el mismo ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín en efecto suspensivo. De igual modo se advierte que el presente proceso es la primera vez que se envía a dicha Corporación. E1	14/12/2023		
05001310501820220001300	Ordinario	MARTA ALEXANDRA DELGADO SANCHEZ	PROTECCION	Sentencia de primera instancia En la fecha se lleva a cabo la audiencia prevista en los artículos 77 y 80 del CPTYSS, se emite sentencia condenatoria, la cual fue apelada por la apoderada judicial de PROTECCION S.A., se concede el mismo ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín en efecto suspensivo, y para que se surta el grado el grado jurisdiccional de consulta. De igual modo se advierte que el presente proceso es la primera vez que se envía a dicha Corporación. E1	14/12/2023		
05001310501820220018600	Ordinario	IVAN DARIO TORO RESTREPO	PROTECCION	Sentencia de primera instancia En la fecha se lleva a cabo la audiencia prevista en los artículos 77 y 80 del CPTYSS, se emite sentencia condenatoria, la cual no fue apelada por las partes, se remite el expediente ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín para que se surta el grado el grado jurisdiccional de consulta. De igual modo se advierte que el presente proceso es la primera vez que se envía a dicha Corporación. E1	14/12/2023		
05001310501820220039900	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA IDARRAGA HINCAPIE	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia En la fecha se lleva a cabo la audiencia prevista en los artículos 77 y 80 del CPTYSS, se emite sentencia condenatoria, la cual no fue apelada por las partes, se remite el expediente ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín para que se surta el grado el grado jurisdiccional de consulta. De igual modo se advierte que el presente proceso es la primera vez que se envía a dicha Corporación. E1	14/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820220043200	Ordinario	MARIA PATRICIA CHAVERRA MUÑOZ	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se procede a señalar como fecha y hora para llevar a efecto las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social para el 13 de junio de 2024 a las 9:00 a.m. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/20154665 . SEC	14/12/2023		
05001310501820220043900	Ordinario	LUIS ALFONSO PRIETO CRISTANCHO	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia En la fecha se lleva a cabo la audiencia prevista en los artículos 77 y 80 del CPTYSS, se emite sentencia condenatoria, la cual fue apelada por la apoderada judicial de PORVENIR S.A., se concede el mismo ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín en efecto suspensivo, y para que se surta el grado el grado jurisdiccional de consulta. De igual modo se advierte que el presente proceso es la primera vez que se envía a dicha Corporación. E1	14/12/2023		
05001310501820220047800	Ordinario	MIRYAM ESTELLA MUÑOZ SANCHEZ	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia En la fecha se lleva a cabo la audiencia prevista en los artículos 77 y 80 del CPTYSS, se emite sentencia condenatoria, la cual fue apelada por la apoderada judicial de PORVENIR S.A., se concede el mismo ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín en efecto suspensivo, y para que se surta el grado el grado jurisdiccional de consulta. De igual modo se advierte que el presente proceso es la primera vez que se envía a dicha Corporación. E1	14/12/2023		
05001310501820220050400	Ordinario	NICOLAS ADOLFO GARCIA	FLORA LA VA S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se procede a señalar desde ya como fecha y hora para llevar a efecto la audiencia prevista en el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social para el 10 de abril de 2024 a las 2:00 pm Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/20139026 . SEC	14/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820220052400	Ordinario	NICOLAS ALIRIO RESTREPO CHAVARRIA	DEXCO COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se procede a señalar como fecha y hora para llevar a efecto la audiencia prevista en el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social para el 02 de mayo de 2024 a las 2:00 pm Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/20140083 . SEC	14/12/2023		
05001310501820230001000	Ordinario	LEANDRO HIGUITA	OSCAR UPEGUI VELASQUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia atendiendo a la solicitud de medida cautelar realizada por la parte actora, obrante a ítem 03 del expediente digital, al tenor de lo dispuesto en el artículo 85 A del CPTSS se dispone fijar fecha para la realización de la precitada audiencia y, en lo posible, la realización de la audiencia contemplada en el artículo 77 del CPTSS para el día 12 DE MARZO DE 2024 a las 3:30 P.M Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/20154712 . SEC	14/12/2023		
05001310501820230002200	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ PEREZ	SODIMAC COLOMBIA SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se procede a señalar como fecha y hora para llevar a efecto la audiencia prevista en el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social para el 28 de mayo de 2024 a las 3:30 p.m Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/20154734 . SEC	14/12/2023		
05001310501820230007800	Ordinario	JOAQUIN ALBEIRO GONZALEZ HENAO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se procede a señalar como fecha y hora para llevar a efecto las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social para el 06 de junio de 2024 a las 9:00 a.m. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/20154752 . SEC	14/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820230009800	Ordinario	ROSA IRENE VICTORIA DAVID	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento DEVOLVER la contestación de la demanda presentada por la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES . CONCEDER el termino de cinco (5) días hábiles a la entidad demandada para que subsane los yerros encontrados en la contestación a la demanda. SEC	14/12/2023		
05001310501820230010700	Ordinario	MARIA AURORA ZAPATA	COLFONDOS SA	Auto pone en conocimiento ORDENAR la integración al contradictorio con la señora LUZ ELENA QUINTERO CORRALES, en calidad de Interviniente. ORDENAR la integración al contradictorio con LA NACIÓN-MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - OFICINA DE BONOS PENSIONALES, en calidad de litisconsorte. SEC	14/12/2023		
05001310501820230011400	Ordinario	JOSE IGNACIO TAMAYO ARCILA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se procede a señalar como fecha y hora para llevar a efecto las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social para el 15 DE JULIO DE 2024 a las 9:00 A.M. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/20154860 . SEC	14/12/2023		
05001310501820230013400	Ordinario	RICARDO ALONSO TORO PATIÑO	PROTECCION SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se procede a señalar como fecha y hora para llevar a efecto las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social para el 8 DE MARZO DE 2024 A LAS 9:00 AM. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/20042934 . SEC	14/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820230040000	Ordinario	CATALINA BETANCUR ROMÁN	Inversiones Laten S.A.S	Auto pone en conocimiento se accederá a la reprogramación solicitada, fijando como fecha para la realización de la audiencia contemplado en el artículo 85 A del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, el 13 de febrero de 2024 a las 3:30 pm. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/20167459 . SEC	14/12/2023		
05001410500320230043301	Tutelas	LUIS CARLOS CIFUENTES CEBALLOS	INSTITUTO DE CANCEROLOGIA LAS AMERICAS AUNA	Auto pone en conocimiento Confirma Sancion, ordena devolver al Juzgado de Origen. ES2	14/12/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

INGRI RAMÍREZ ISAZA
SECRETARIO (A)